

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 173.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 23 de Octubre del año 2014, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en sede de la A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Esteban Echeverría: Sr. Coordinador Técnico, Arq. Hernán Diego MORENO; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: de la Dirección de Redes de la Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Desarrollo Sustentable, Arq. Romina AMPUGNANI; Lanús: Sr. Subsecretario de Espacio Urbano, D. José Luis CORROCHANO; La Matanza: Sr. Responsable del Pro.Me.Ba. Municipal, Agrimensor Guillermo MEROÑO; Morón: Sr. Subsecretario de Planeamiento Urbano, Arq. Daniel ARROYO; Quilmes: Sr. Asesor de la Secretaría de Aguas, Cloacas y Saneamiento Hídrico, Ing. Jorge LETTIERI; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Arq. Ana MEYER; Tigre: el Sr. Subsecretario de Obras y Mantenimiento de Redes Urbanas, D. Alberto LACIOPPA; Tres de Febrero: el Sr. Director de Infraestructura y Servicios, D. Marcelo Victor OLMEDO; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el Sr. Asistente en temas de Agua y Saneamiento de la Dirección General de Infraestructura, Arq. Eduardo DOS SANTOS; por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA): Ing. Verónica BURGELL; por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): el Sr. Gerente de Programación de Obras, Ing. José Raphael BARRA ARAUJO; y por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): Sr. Asesor de la Subsecretaría, Ing. José Manuel KERZ. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y como colaboradores: el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y el Señor Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ. Mediante la Resolución Nº 034/13 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el 08/09/14 al 08/01/15, será responsabilidad del Municipio de Vicente López la Coordinación y del Municipio de Belén de Escobar la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 23/OCTUBRE/14

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221).
3. Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

1. Presentación de AySA sobre Estado de Situación sobre Factibilidad de Suministro Eléctrico en las obras nuevas de la Concesión.
2. Tratamiento de lo acordado en el ámbito de la “Subcomisión de Seguimiento de Estudios de Impacto Ambiental”. Continuación.

C) VARIOS:

Agenda Abierta.

Temas abordados:

A) 1. Ante la ausencia de las autoridades nombradas, se acuerda que el Representante de Ezeiza coordinará la presente reunión y el Representante del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires oficiará como Secretario de Actas, éste último procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A) 2. El Lic. MENDEZ, le solicita al Ing. GULLER que comente acerca de las reuniones de coordinación realizadas por el A.PLA con AySA S.A respecto de la Revisión Quinquenal del PMOEM en curso. Al respecto informa que: a) Se encuentra avanzada la elaboración del Informe acerca del Estado del Servicio al 31/12/2013; b) Se ha procedido a revisar una primera versión del Plan de Expansión y Mejoras 2014-2018; c) Se prevé la evaluación y/o ajuste de dicho plan por parte de los integrantes de la Comisión Asesora en el marco de reuniones a realizarse en la última quincena de noviembre.

Finalmente, en consideración de lo informado, estima que la Concesionaria debería solicitar una prórroga del plazo establecido en la Nota SSRH Nº 861/2014.

A) 3. El Coordinador, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo Nº 22 (último ítem), propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes del Municipio de San Isidro y del Municipio de Alte. Brown serán los responsables de dicho acto.

B) 1. El Lic. Walter MENDEZ recuerda que existen dos subcomisiones en las que se aborda la factibilidad de suministro eléctrico en diversos escenarios: La Subcomisión de Seguridad en Instalaciones Sanitarias y la de Análisis de Factibilidad de Suministro Eléctrico. Para informarnos sobre el Estado de Situación de Factibilidad Eléctrica, se encuentra presente el Ingeniero Julián Donadón, Gerente de Energía y Automatismos de AySA. El mencionado, comienza con la presentación multimedia: “Estado de Situación de Factibilidad de Suministro Eléctrico Nuevas de la Concesión AySA”. En primer término presenta los suministros en Plantas, donde existen 25 factibilidades de suministro en Gestión. Otras (5) se encuentran Suspendidas, seis (6) para Reclamar y tres (3) Conectadas. De las Suspendidas: están las Plantas EBC Domingo, EBC Rafael Calzada 2, EBC Avellaneda Oeste, EBC Cristóbal Colón y EBC Almafuerde todas de EDESUR. De las que están para Reclamar, pertenecen a la distribuidora EDENOR: las Plantas EBC Boulogne Grande a Planta Norte U11 y Centro de Distribución Pacheco; y pertenecen a la distribuidora EDESUR: las Plantas de Osmosis Inversa 9 de abril, Osmosis Inversa La Unión, EBC Pasco Este y Planta de Tratamiento Barrio 1. De las que se encuentran Conectadas, pertenecen a EDESUR: Las Plantas de Osmosis Inversa Glew y EBC Magdalena; y a EDENOR: La Estación de Bombeo Villa Adelina 1. Luego continúa con el detalle de Reclamos:

Seguidamente presenta el diagrama de los Suministros de Pozos de Agua de la Batería Glew, Batería La Lata, Batería Guillón, Batería Moreno La Morita, Batería Unión, Batería Ezeiza, Batería Virrey del Pino, y Varios (La Cárcova, Batería Buen Ayre, Plan Federal). Comenta que AySA hace las gestiones pero que les cuesta conseguir respuesta de las distribuidoras. El Ing. Edgar Waldo AGUIRRE pregunta si estos problemas los trasladan a los Municipios, el Lic. Walter MENDEZ recuerda que es por esta razón se constituyó la Subcomisión de Análisis de Factibilidad de Suministro Eléctrico. A continuación el Ing. Donadón entrega una planilla Excel con el detalle de lo que es prioritario y que tendría que estar listo para noviembre. También explica que se está trabajando intensamente con el tema de Vandalismo, para lo cual se articuló un plan para dividir la zona completa, en áreas donde se pueda ingresar; de esta manera se desafectarían los pozos de las zonas inseguras. Comenta que Edenor garantiza el suministro de energía en los pozos donde se acredita la seguridad. Para lograr este fin se están realizando reuniones con personal de Seguridad, de la Policía y de los Municipios para garantizar la seguridad en los pozos. El Lic. Walter MENDEZ indica que con esta información se puede volver a citar a la Subcomisión de Seguridad en Instalaciones Sanitarias.

A continuación el Ing. Julián Donadón informa que hubo una reunión donde se trató el armado del Plan de contingencia para el verano y que Edenor pidió un detalle de cada transformador y cada suministro y se les pidió que avisen donde cortan para tener previsión. La empresa se comprometió a entregar todo lo realizado en el año para asegurar el suministro en la Planta San Martín. Al finalizar todas las consultas el Ing. DONADON se despide.

B) 2. El Lic. Walter MENDEZ comenta sobre el compromiso asumido entre los Municipios y AySA, para que los primeros tengan a bien brindar los datos requeridos para ser remitidos a AySA; a fin de agilizar los trámites de presentación de los Estudios de Impacto Ambiental por parte de la empresa. Hasta el momento presentaron la información 9 municipios: Lanús, La Matanza, Tres de Febrero, San Fernando, Esteban Echeverría, San Martín, Ituzaingó, San Isidro y Hurlingham. Solicita que remitan la información los municipios restantes a fin de poner en marcha la Subcomisión de Seguimiento de Estudios de Impacto Ambiental, y así se facilitaría la concreción de nuevas obras.

C) 1. El Agrimensor Guillermo MEROÑO consulta por el llamado a licitación de la obra Colector Cloacal Estanislao del Campo, Tramos I y II, que se hizo la apertura de sobres el 21/10/2014. El Ing. José BARRA ARAUJO le responde que se presentaron empresas con presupuestos ajustados posibilitando una posible adjudicación.

Por otro lado, el Ing. José BARRA ARAUJO, informa que están trabajando con la A.PLA en la elaboración de una nueva Acta Acuerdo para la transferencia de las instalaciones de la obra denominada “Acueducto LanúsTemperley” financiada por el ENOHSA y ejecutada por el Municipio de Lomas de Zamora. Comenta además, que se incorporará al nuevo Proyecto de Acuerdo, la “Estación Elevadora Temperley” (SA490) y la “Cisterna Lavallol (SA554).

No habiendo otros temas para tratar, se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Propuesta de esquema de base para el tratamiento del Plan de Expansión y Mejoras y b) Tratamiento de lo acordado en el ámbito de la Subcomisión de seguimiento de Estudios de Impacto Ambiental” Continuación.

Siendo las 12.30 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 06 de noviembre del año 2014 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA.